

<b>Misión:</b> "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 		<b>Sistema Integrado de Gestión</b>	
		Código:	FO-CE-02/06
	<b>INFORME FINAL N° 80</b>		Versión: <b>02</b>

<b>Expediente:</b>	Providencia VMAF N° 8.793/2024, a través del Memorándum DA N° 644/2024, correspondiente a la Rendición de Cuentas de los Gastos por Fondo Fijo o Caja Chica correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del 2024.
<b>Referencia:</b>	Rendición de Cuentas de los Gastos por Fondo Fijo o Caja Chica. Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de la Auditoría Interna Institucional.
<b>Fecha:</b>	26/12/2024

### 1. ANTECEDENTES

Resolución MDS N° 821/2024 de fecha 27/06/2024 "Por la cual se aprueba la modificación del Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Segundo Semestre Ejercicio Fiscal 2024".

Resolución MDS N° 05 de fecha 24/01/2024 "Por la cual se autoriza la reapertura de Fondo Fijo o Caja Chica, a cargo del Viceministerio de Administración y Finanzas del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024".

Encargo de Auditoria N° 112, de fecha 26/12/2024, por el cual se solicita ejecutar procedimientos de análisis e informe correspondiente a la Rendición de Cuentas de los Gastos por Fondo Fijo o Caja Chica, meses de noviembre y diciembre del Ejercicio Fiscal 2024.

### 2. OBJETIVOS

- Que la rendición de cuentas esté constituida por los documentos originales que respaldan las operaciones de pago realizadas.
- La correcta imputación presupuestaria de los rubros citados de gastos.

### 3. ALCANCE

La verificación fue realizada sobre las documentaciones remitidas por Providencia del Viceministerio de Administración y Finanzas, Expediente VMAF N° 8.793/2024, a través del Memorándum DA N° 644/2024, **Rendición de Cuentas de los Gastos por Fondo Fijo o Caja Chica, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del Ejercicio Fiscal 2024, por ₡ 40.205.595 - (guaraníes cuarenta millones doscientos cinco mil quinientos noventa y cinco)**, según lo estipulado en el Art. 1 de la Resolución MDS N° 065 de fecha 24/01/2024.-

*Se deja constancia que la verificación se limita exclusivamente a emitir una opinión sobre la presentación de la Rendición de Cuentas de los Gastos por Fondo Fijo o Caja Chica, remitida por el Viceministerio de Administración y Finanzas **sin perjuicio de auditar las mismas posteriormente.***

Lic. Patricia Benítez

Auditora Senior

**Visión:** "Somos la institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o Auditoría sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.



<b>Misión:</b> "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 		<b>Sistema Integrado de Gestión</b>	
		<b>INFORME FINAL N° 80</b>	<b>Código:</b> FO-CE-02/06
			<b>Versión:</b> 02

#### 4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN

La Auditoría no ha tenido ninguna limitación al alcance del presente trabajo sobre la aplicación de procedimientos y verificación de las documentaciones proveídas por la dependencia auditada.

#### 5. MARCO LEGAL

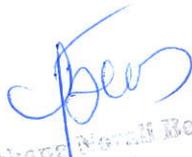
- ✓ Ley 2.051/2013 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/2003.
- ✓ Decreto N° 9.235/95 "Por el cual se crea la Secretaría de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República";
- ✓ Decreto N° 367/2018 Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social.
- ✓ Decreto N° 962/2008 "Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8.127 del 30 de marzo de 2000 "Por el cual se establece las disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la Implementación de la Ley N° 1535/99, "De Administración Financiera del Estado" y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF);
- ✓ Ley N° 7228/2023 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024 y su Decreto Reglamentario N° 1.092/2024.
- ✓ Resolución MDS N° 065 de fecha 24/01/2024 "Por la cual se autoriza la reapertura de Fondo Fijo o Caja Chica, a cargo del Viceministerio de Administración y Finanzas del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024"
- ✓ Resolución MDS N° 080 de fecha 12/09/2023 "Por la cual se designa a funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social que se encuentran autorizados para la utilización de las tarjetas de compras institucionales prepagas para los fondos fijos y caja chica, en el marco del Convenio de cooperación interinstitucional para la emisión y procesamiento de tarjetas únicas prepaga – PROCARD, y se abroga la Resolución MDS N° 947/2020.
- ✓ Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis.

#### 6. DESARROLLO DEL INFORME

El trabajo consistió en cotejar que las documentaciones presentadas como respaldo de la Planilla de Rendición de Gastos de Caja Chica, **por \$ 40.205.595 - (cuarenta millones doscientos cinco mil quinientos noventa y cinco), correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del Ejercicio Fiscal 2024**, cumplan con lo establecido en las Reglamentaciones Vigentes, verificándose la presentación de las Planillas de Gastos de Caja Chica Formulario B-07-01 modalidad de pago por Tarjeta Magnética y Efectivo. A continuación, se presenta el detalle de las facturas verificadas:

  
**Lic. Patricia Benítez**  
 Auditora Senior  
 DGAI - MDS

  
**Lic. Silvia Montiel**  
 Jefa Interina - Auditoría Financiera  
 DGAI - MDS

  
**Lic. Yohana Neral Benítez**



**Visión:** "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

**Misión:** "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>	 	<b>Código:</b>	FO-CE-02/06
			<b>Versión:</b>	02

DETALLE DE FACTURAS VERIFICADAS EN EL MES DE DICIEMBRE - PAGOS EN EFECTIVO				
RUBRO	DESCRIPCIÓN	FACTURA Nº	FECHA	MONTO GS.
242	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	5.096	16/12/2024	935.000
		15.804	17/12/2024	1.990.000
		278	18/12/2024	2.000.000
		15.816	18/12/2024	1.500.000
		279	19/12/2024	2.000.000
		280	20/12/2024	2.050.000
262	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	2.790	11/12/2024	1.100.000
		6.706	16/12/2024	450.000
		2.900	23/12/2024	800.000
		914	23/12/2024	1.151.418
281	SERVICIOS DE CEREMONIAL	1.252	16/12/2024	2.000.000
		1.253	18/12/2024	2.000.000
351	COMPUESTOS QUIMICOS	7.071	26/11/2024	236.200
		7.069	26/11/2024	25.000
		7.070	26/11/2024	419.600
910	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	C4174697M	11/12/2024	122.790
		C41771876L	12/12/2024	122.790
		873.442	12/12/2024	150.000
		873.441	12/12/2024	150.000
		873.440	12/12/2024	150.000
		873.439	12/12/2024	150.000
		873.438	12/12/2024	150.000
		873.437	12/12/2024	150.000
		873.434	12/12/2024	150.000
		873.432	12/12/2024	150.000
<b>MONTO UTILIZADO</b>				<b>20.102.798</b>
<b>MONTO NO UTILIZADO</b>				<b>0</b>
<b>TOTAL</b>				<b>20.102.798</b>

\*Datos Obtenidos de la Planilla de Rendición de Gastos de Caja Chica\*

**Visión:** "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG, impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-02/06 Informe Final v02

Lic. Silvia Montiel  
Jefa Interina - Auditoría Financiera  
DGAIL - MDS

Directora General  
DGAIL - MDS



Lic. Patricia Benítez  
Auditora Senior  
DGAIL - MDS

**Misión:** "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>	 	
		Código:	FO-CE-02/06
	<b>INFORME FINAL N° 80</b>	Versión:	<b>02</b>

DETALLE DE FACTURAS VERIFICADAS EN EL MES DE DICIEMBRE - PAGOS TARJETA				
RUBRO	DESCRIPCIÓN	FACTURA N°	FECHA	MONTO GS.
281	SERVICIO DE CEREMONIAL	1.347	05/12/2024	2.050.000
		1.349	12/12/2024	1.900.000
284	SERVICIO DE CATERING	1.340	02/12/2024	2.000.000
		1.251	13/12/2024	1.000.000
		1.350	13/12/2024	940.000
242	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	48.229	23/12/2024	1.412.000
243	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA	34.492	20/12/2024	1.950.000
262	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	905	09/12/2024	1.700.000
343	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	98.849	04/12/2024	2.045.000
		99.230	16/12/2024	900.000
		99.501	20/12/2024	1.500.000
346	REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	270	23/12/2024	1.000.000
399	BIENES DE CONSUMO VARIOS	99.059	10/12/2024	955.500
		99.473	23/12/2024	750.297
<b>MONTO UTILIZADO</b>				<b>20.102.797</b>
<b>DIFERENCIA</b>				<b>0</b>
<b>TOTAL</b>				<b>20.102.797</b>

\*Datos Obtenidos de la Planilla de Rendición de Gastos de Caja Chica\*

## 7. CONCLUSIÓN

En base a los trabajos realizados y a las verificaciones efectuadas a la **Rendición de Cuentas de los Gastos por Fondo Fijo o Caja Chica de los meses de noviembre y diciembre del Ejercicio Fiscal 2024, monto utilizado por ₡ ₡ 20.102.798.- (guaraníes veinte millones ciento dos mil setecientos noventa y ocho), correspondiente a pagos en efectivo y monto utilizado por ₡ 20.102.797.- (guaraníes veinte millones ciento dos mil setecientos noventa y siete), correspondiente a pagos por Tarjeta Magnética, obrantes en los Expedientes**

**Visión:** "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

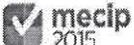
FO-CE-02/06 Informe Final v02. Lic. **Silvia Montiel**  
 Jefa Interina - Auditoría Financiera  
 DGAI - MDS

Lic. **Veriana Norali**  
 Directora General  
 DGAI - MDS



Lic. **Patricia Benítez**  
 Auditora Senior  
 DGAI - MDS

Lic. **Patricia Benítez**  
 Auditora Senior  
 DGAI - MDS

<b>Misión:</b> "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 	 	<b>Sistema Integrado de Gestión</b>	
		Código:	FO-CE-02/06
	<b>INFORME FINAL N° 80</b>		Versión: <b>02</b>

remitidos por el Viceministerio de Administración y Finanzas, en la Providencia VMAF N° 8.793/2024, a través del Memorándum DA N° 644/2024, es de parecer de esta Auditoría, que las documentaciones en general se presentan razonablemente conforme a las reglamentaciones vigentes.

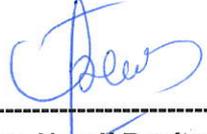
Es nuestro informe.

  
 Lic. Patricia Benítez  
 Auditora Senior  
 Dpto. Auditoría Financiera

*Lizet E. Benitez Rodriguez*  
 Lic. Lizet Benítez  
 Auditora Junior  
 Dpto. Auditoría Financiera



  
 Lic. Silvia Montiel  
 Jefa Interina  
 Dpto. Auditoría Financiera

  
 Lic. Yohana Norali Benítez  
 Directora General  
 Direc. Gral. de Auditoría Interna Institucional

**Visión:** "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.



Small, illegible text or markings in the bottom left corner.